



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 SET 2019

RES. H. N° 1591/19

EXPTE. N° 4060/2019.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno RODOLFO JAVIER TRIBOLI PISI, LU N° 719421, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, solicita Licencia Estudiantil por circunstancia extraordinaria; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el estudiante fundamenta su pedido en razón de un viaje a Portugal y España que le permitirá visitar y conocer lugares de fundamental importancia para la formación académica, lo cual es atendible;

QUE situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. h), de la Resolución CS N° 502/12, que reglamenta las licencias estudiantiles;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 576/19, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el alumno TRIBOLI PISI;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su Sesión Ordinaria del Día 24-09-19)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** OTORGAR Licencia Estudiantil al alumno RODOLFO JAVIER TRIBOLI PISI, LU N° 719421, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, en el marco de la Resolución CS. N° 502/12, desde el 01-09-19 y hasta el 26-09-19.

**ARTÍCULO 2°.-** JUSTIFICAR las inasistencias a clases del mencionado alumno, a partir del 01-09-19 y mientras dure su licencia, en las materias que registra inscripción, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
SEMINARIO: ENFOQUES TEÓRICOS METODOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN HISTORIA ANTIGUA	PERLA SILVANA RODRIGUEZ
HISTORIA MEDIEVAL	GUILLERMO NIEVA OCAMPO
HISTORIA DE AMERICA I	SILVIA SUSANA SORIA
PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	MARTA ELIZABETH PEREZ
HISTORIOGRAFÍA	RUBEN EMILIO CORREA

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE al alumno interesado, docentes responsables, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.  
nec/LER

Eep. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa